



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO – SKY GYM

Entre Cielos Wine & Wellness Hotel

1. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS

El uso del gimnasio a cielo abierto y sus equipos implica la aceptación expresa e irrevocable de estos términos y condiciones, conforme a la Ley Nacional de Defensa del Consumidor (Ley 24.240) y el Código Civil y Comercial de la Nación (Arts. 984, 1004, 1108 y concordantes).

2. USO RESPONSABLE Y ASUNCIÓN DE RIESGOS

- El huésped declara estar en condiciones físicas adecuadas para realizar actividad física y asume todos los riesgos asociados al uso de los equipos.
- Entre Cielos Wine & Wellness Hotel provee elementos de entrenamiento y material audiovisual de referencia, pero no supervisa la ejecución de los ejercicios. El huésped es responsable de auto-regular su intensidad y técnica.

3. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

En el marco de la Ley 24.240 (Defensa del Consumidor) y el Código Civil:

- Entre Cielos Wine & Wellness Hotel no se responsabiliza por:
- Lesiones, accidentes o daños derivados del uso inadecuado de los equipos, condiciones climáticas o fuerza mayor.
- Consecuencias de no seguir las recomendaciones de seguridad o videos guía.

4. DAÑOS O EXTRAVÍO DE EQUIPOS

- El huésped se compromete a utilizar los elementos de forma correcta. En caso de daño o extravío por mal uso o negligencia, el hotel cobrará el valor de reposición del equipo, facturado al final de la estadía (ajustado a valores de mercado).
- Los elementos se podrán utilizar solamente en el sector indicado, no pueden trasladarlas a otras áreas comunes del hotel, habitaciones, etc.

5. RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

- Consultar con un médico antes de realizar ejercicio intenso.
- No usar equipos bajo condiciones climáticas adversas (lluvia, viento fuerte, etc.).
- Reportar inmediatamente cualquier anomalía en los equipos al personal del hotel.



6. HIDRATACIÓN RESPONSABLE:

El usuario reconoce que la deshidratación y los golpes de calor son riesgos inherentes al realizar actividad física en espacios abiertos, especialmente en condiciones climáticas adversas. Asume la obligación de:

- Hidratarse de forma adecuada antes, durante y después del uso de las instalaciones.
- Abstenerse de utilizar el gimnasio en caso de sentir malestar físico o condiciones de calor extremo.
- Higiene personal y de los equipos:
- El usuario se compromete a:
- Utilizar las toallas proporcionadas por el hotel para cubrir los equipos durante su uso.
- Aplicar desinfectante (disponible en la zona) antes y después de utilizar cada equipo.
- Reportar al personal cualquier equipo sucio o en condiciones insalubres.
- Consecuencias por incumplimiento:
- El hotel no se responsabilizará por:
- Daños o afectaciones a la salud derivados de la deshidratación, insolación o malas prácticas de higiene.
- Contagio de enfermedades por falta de desinfección de equipos de uso compartido.
- Recomendación climática:
- El hotel sugiere evitar la exposición solar entre las 10:00 y 16:00 horas en días de alta temperatura, conforme a los estándares de la Dirección de Meteorología de Mendoza.

7. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

Este documento se rige por las leyes de la República Argentina y la provincia de Mendoza. Para cualquier controversia, las partes se someterán a los tribunales ordinarios de la ciudad de Mendoza (Arts. 1 y 3 del Código Procesal Civil de Mendoza).